

Ferrero Orús, el día 17 de junio de 1994, bajo el número 1.693 de protocolo, adquirí, por compra, a la sociedad Bilbao Bizkaia Kutxa, la siguiente finca:

Urbana. Número cien. Apartamento en planta novena con entrada al subir la escalera común más próxima al mar y paseo, respecto de la cual es el tercero izquierdo o primero derecha respecto de la otra escalera del extremo Norte, del Edificio en término de Mijas, denominado «Almirante», el sitio de Calahonda.

Inscrita en el Registro de la Propiedad al tomo 934, libro 254, folio 061, finca 20.800.

Y que por encontrarse sometida dicha finca a un litigio sobre la existencia de un posible contrato de arrendamiento a favor de la entidad Inversiones Españolas Unificadas, S.L., cuyo domicilio social se desconoce y a los efectos de proceder a la inscripción a mi favor de la citada finca, se efectúa la presente publicación.

Madrid, 26 de junio de 1995.- Franciscó García Cejuela.

SDAD. COOP. AND. MEDINA BAHIGA

ANUNCIO. (PP. 1633/95).

Se convoca Asamblea General de Medina Bahiga, S.C.A. a celebrar en su domicilio social, el próximo día 4.7.95 con el siguiente punto único en el Orden del Día: Aprobación del Balance Final de Liquidación.

Priego de Córdoba, 20 de junio de 1995.- Los Liquidadores, Inmaculada Alcalá-Bejarano González, 52360837-A; María Josefa Mérida del Caño, 80140930-Y; María Teresa Montes Pozo, 52363033-Z.

SDAD. COOP. AND. COOBRESO

ANUNCIO. (PP. 1637/95).

La Asamblea General Universal, celebrada el 22 de junio de 1995, acordó unánimemente la disolución, liquidación de la sociedad.

Dos Hermanas, 22 de junio de 1995.- El Presidente del Consejo Rector, Ricardo González Montesinos.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63